UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN

Monografía

Gobernabilidad Territorial indígena Mayangna Sauni As

Municipio de Bonanza, 2013

Para optar al título de Licenciados en Ciencias Sociales con Mención en Desarrollo Local

Autores: Derly Manuel Taylor Francisco
Edgar Bayardo Erants Rosman

Tutora: Msc. Angélica Leonor Ruiz Calderón

Siuna, RAAN Agosto del 2014

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN

Monografía

Gobernabilidad Territorial indígena Mayangna Sauni As

Municipio de Bonanza, 2013

Para optar al título de Licenciados en Ciencias Sociales con Mención en Desarrollo Local

Autores: Derly Manuel Taylor Francisco
Edgar Bayardo Erants Rosman

Tutora: Msc. Angélica Leonor Ruiz Calderón

Siuna, RAAN Agosto del 2014

Dedico a a este esfuerzo a dios por haberme guiado por el camino del bien y poder culminar mi carrera profesional.

Agradezco mucho a mi padre y madre: **Mollins Erants Awaback** a mi madre **Lastenia Rosman Davis** por haberme dado todo su cariño desde mi infancia, por estar siempre junto a mí.

Y también a mis hermanos y hermana que sigan mi ejemplo de perseverancia, dedicación y sobre todo, fuerza para derrumbar las barreras presentadas durante el tiempo que estudié la secundaria y en la universidad.

Edgar Bayardo Erants Rosman

Dedico a este esfuerzo a Dios todo poderoso creador del cielo y de la tierra por haberme llevado el éxito de la culminación de mi carrera profesional.

Agradezco a mi padre **Silverio Taylor Fritz**, a mi Madre **Dina Francisco Awaback** y a mi hermano **Julio Taylor Francisco**, por haberme ayudado económicamente durante mis estudios universitarios.

También le agradezco a mi esposa **Orfa Rosalpina Davis Paisa** por haberme acompañado durante la gran lucha del estudio universitario y también ella me ha apoyado de manera psicológica y espiritual para culminar mi carrera.

Derly Manuel Taylor Francisco

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradecemos a Dios todo poderoso sobre todo, la protección que hemos tenido durante todo nuestros estudios.

Y en especialmente a mi tutora Msc: Angélica Leonor Ruiz Calderón por apoyarnos incondicionalmente a lo largo de nuestro trabajo monográfico y poder traspasar todo aquellas barreras que creímos no poder derribarlas, su guía fue elemental para concluir con este trabajo.

A la universidad “URACCAN” por abrir las puertas a las personas y como nosotros indígenas. Sin recursos económicos, tener un espacio en donde podamos profesionalizarnos dentro de esta universidad comunitaria.

Y también a los comunitarios y comunitarias de Musawas uno de los pueblos indígenas Mayangna Sauni as por lo cual este territorio está ubicada en el municipio de Bonanza por su grata participación con el apoyo de brindar las informaciones para desarrollar la monografía.

Para ellos y ellas, nuestro agradecimiento!!!!!

Los autores

Índice general

Contenido pág

Dedicatoria…………………………….………………..……..……….. i
Agradecimientos………..…..………………………...............………. .ii
Índice General………………....……….. iii
Índice de Anexos ……………………………………………........…. iv
Resumen………………………………………………….…………...…v
I. INTRODUCCIÓN……....…………….……………………..…...……7
II. OBJETIVOS…………….…………..………................…………….9
III. MARCO TEÓRICO……………………..………………..…………..… 10
3.1 generalidades…..………………………..………………...………..… 10
3.2 Fortalezas y Debilidades que presentan los sistemas de gobernabilidad indígena Mayangna……………..…...…………14
3.3 Conflictos de gobernabilidad, sus causas y consecuencias…………………………………………………16
3.4 La participación de las mujeres en la gobernabilidad en el territorio indígena…………..…………………………………...…...23
IV. METODOLOGÍA……...………..……………………….......28
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN…………………………32
VI. CONCLUSIONES……………....……………………...…...45
VII. RECOMENDACIONES……….…………….…………….46
VIII. LISTAS DE REFERENCIAS……..…………………..47
IX. ANEXO…………………...……….....…………………….42

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1 :
Guia de entrevistado a los comunitarios, comunitarias en el territorio Mayangna Sauni As……..…..……43

Anexo 2 :
Entrevistado a los líderes comunales, sobre el gobierno territorial Mayangna Sauni As…….……..……...44

Fotografía

Fotografía 1:
Mapa territorial Mayangna Sauni As……..…….45

Fotografía 2:

Croquis del territorio Mayangna Sauni As…..……..……...46

Fotografía 4:
El sistema de liderazgo…….……..…….47

iv

RESUMEN

El presente estudio de la gobernabilidad del territorio indígena Mayangna Sauni As, fue realizado en el municipio de Bonanza con el objetivo es analizar la gobernabilidad del territorio Sauni As.

Es un estudio es de carácter descriptivo y cualitativa porque es un tema muy relevante enfocado directo sobre el sistema de Gobernabilidad en el sector Mayangna Sauni As, aplicamos a través de la técnica (Entrevistas, observaciones directas) a los comunitarios y autoridades locales, territorial y luego procesamos la información de acuerdo a cada objetivos.

De acuerdo los resultados, que el conflicto de la gobernabilidad ha sido creado como un factor principal en donde se obstaculiza la red de desarrollo en nivel del territorio, este se proviene originado cada vez más la situación, pero la población o habitantes entrevistados reconocen el caso ¿porque es así?, por la misma debilidad de los representante del gobierno GTI-MSAs pero no pueden seguir haciendo todo el tiempo, más bien deben de fortalecer de nuestro gobierno, quiere decir que no poseen un plan definido para el desarrollo integral del territorio.

También por falta en coordinación global en diese ocho comunidades se ve como excluidas a las autoridades locales para ejercer un buen liderazgo, y pretenden ejecutar de forma autócrata; por eso el sistema de gobernabilidad se desciende mayor conflicto en diversos sectores tanto inter-territorial e intra-territorial.

También la participación de las mujeres en la gobernabilidad en el territorio es muy preocupante para alcanzar en esta categoría porque nivel poblacional del territorio Mayangna, no cuenta mujeres profesionales con diferentes capacidades y especialidades para ejercer en la institución. Ante esta

preocupación que nos hemos planteado, proponemos realizar algunas acciones de liderazgo, para que mejore nuestra institución de manera formal y equitativa

I. INTRODUCCIÓN

En América Latina y el mundo el conflicto de gobernabilidad en los sectores indígenas y no indígena se ha exteriorizado como uno de los factores que se obstaculiza la acción humana y grupo social al llegar hacia una nueva modernización para el desarrollo de la sociedad.

El contexto histórico de las relaciones de los pueblos indígenas desde la Conquista, ha sido de violencia entre dos fuerzas, las propias de las sociedades amerindias y la de los conquistadores. Lucha que dio paso al avasallamiento, la reducción, la servidumbre, la expropiación y la extinción étnica y cultural de una gran parte de las sociedades originarias de este continente **(Matos, 1994, p.6).**

En América, las identidades indígenas contemporáneas, se corresponden con esta historia vivida, la cual signó la exclusión de los pueblos indígenas del poder político, económico y social. Esta exclusión reprodujo, hasta el día de hoy, una diferenciación y segmentación étnico-cultural de los indígenas, que perdura como una forma de discriminación y negación de estas sociedades, a la vez que ha sido utilizada por los mismos pueblos indígenas para lograr legislaciones a favor de reconocer y proteger sus derechos**(Matos, 1994, p.6).**

Cada país latinoamericano alberga varias sociedades indígenas, todas con identidades, sistemas de vida, gobierno y regulación propios; en el Continente, lasetnias son centenares. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2004) la población indígena en América Latina está entre 40 y 50 millones de personas: o seael 10% de la población total de la región. En el ámbito mundial *"Los pueblos indígenas suman más de 300 millones de personas en el mundo y representan más de 4000 idiomas y culturas"* (PNUD, 2004). En 1993, el Instituto

Indigenista Interamericano identificó 739 grupos étnicos en América y cerca de 400 idiomas. Cifras que se sabe son aún incompletas o imprecisas o que no dan cuenta de la dimensión indígena. Por ejemplo, en el caso de Canadá, establecen tres grandes grupos étnicos, pero estos tres grupos suman sesenta tribus y 617 bandas **(Matos, 1994, p.8).**

Según Jimeno (2005, p.5) La gobernabilidad indígena, tiene dos instancias: una, que maneja los conflictos y problemas que afectan el control y la regulación social; las relaciones con la naturaleza, lo espiritual y lo sagrado; el control material y espiritual de sus territorios; y las estrategias de pervivencia y de futuro. Otra, nos refiere a la defensa de la autodeterminación (los gobiernos propios); a la creación y mantenimiento de sistemas de intermediación y contacto (bien sean organizaciones o representantes) para el diálogo y la negociación con las sociedades y los gobiernos nacionales; a la representación y participación democráticas; al control de los recursos naturales (su uso, conservación, aprovechamiento o explotación), a la posesión y propiedad de la tierra y del territorio.

Fedrick, J & Taylor, M. (2003, p.4), comenta que en Nicaragua los pueblos Indígenas gozan de sus derechos, propiedad comunal, sistema de organización comunitarios, recursos naturales, identidad cultural, y cosmovisión de los pueblos indígenas y comunidades étnicas.Considerando la importancia multiétnica, multilingüe y multicultural, unidos por una misma tradición usos, costumbres, culturas, creencias, rituales, idiomas, religiones, habitad, formas de organización social, política y económica y sus derechos sobre la tierra y territorio que son necesarios para desarrollar y garantizar sus formas de vida.

Hernández, (2013, p.14)señala que en la Zona del Caribe de Nicaragua y sus municipios, actualmente podemos encontrar a los pueblos indígenas Mískitus, Mayangnas, estos últimos agrupados en tres grupos socio-lingüísticos: los Twhaskas,

Panamakas y los Ulwas. Los Rama son el tercer pueblo indígena del Caribe y sólo habitan la zona del Atlántico Sur

El 11 de Noviembre de 1974 en la ciudad de Bonanza lucharon por la autonomía indígena y tomó auge nuestros heroicos comunitarios: Reverendo - Sandalio Patrón, Líderes Tradicionales y Síndicos Comunales; Filiberto Rener, KadPiridRabin, Talbat Sale, Leonso Gutiérrez, Juan Davis, Malcam Huete etc.

En el año 2009 el Gobierno Territorial Indígena Mayangna Sauni As fue fundado basado en la implementación de la Ley 445, esta ley es una herramienta que les permite a los territorios a la conformación de un órgano que vigile por el bienestar y la administración de sus recursos

Por esta situación, nuestra población dentro del territorio indígena considerando la importancia de esta organización, manifiesta y justifican a las autoridades comunales, territoriales y gubernamental el derecho consuetudinario y cumplimiento de normas establecidas bajo el estatuto de la autonomía (Ley 28), porque esta misma consecuencia del conflicto intra-territorial, implica como un fenómenos en que se obstaculizan el acceso hacia el desarrollo, económico, social, y cultural con el objetivo de devastar las condiciones de vida en nuestro territorio.

Sin embargo analizando la situación de la década actual, las autoridades del gobierno territorial indígena no posee una finalidad positiva para el desarrollo de la gobernabilidad, más bien desorganizan, desvalorizan la misión y visión planteados. Hasta entonces hoy en día el territorio Mayangna Sauni As directamente sufre el conflicto de gobernabilidad territorial.

Ante esta panorámica, nos planteamos la siguiente interrogante? Cuál es la situación de la gobernabilidad en el territorio?

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar la gobernabilidad en el territorial indígena (GTI) Mayangna Sauni As, municipio de Bonanza, 2013.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar Fortalezas y Debilidades que presentan los sistemas de gobernabilidad indígena Mayangna.

Describir los principales conflictos de gobernabilidad, sus causas y consecuencias

Referir la participación de las mujeres en la gobernabilidad en el territorio indígena.

III MARCO TEORICO

3.1 Generalidades

3.1.1. Gobernabilidad

Hay analistas que definen la gobernabilidad indígena desde una de sus funciones y utilidades internas: la capacidad o ámbito autogestionario. Esta perspectiva, válida parcialmente, no puede agotar totalmente el concepto de gobernabilidad indígena sin caer en una reducción de ésta. “Gobernabilidad indígena se define como el ámbito de autogestión de los pueblos indígenas que, en consonancia con las normas de derecho aplicables y las formas de organización propias de los pueblos indígenas, plantea el reconocimiento de la relación especial que existe entre el territorio y la identidad étnica y cultural, el reconocimiento de la autonomía en la gestión de los espacios territoriales indígenas dentro de los Estados de los cuales forman parte y una participación efectiva de los pueblos indígenas en el gobierno local, provincial y nacional” **(BID, 2005, p. 15).**

La gobernabilidad indígena va más allá del ámbito autogestionario, tiene como objeto el ámbito global de vida como pueblos. La autogestión que conlleva a los criterios de eficacia y eficiencia administrativos, es un ideal válido y suficiente para muchos grupos sociales que hacen parte de la nación y que se identifican como ciudadanos individualmente. La meta de los indígenas no es asociarse para mejorar su gestión, ellos son un sujeto colectivo que busca aplicar sus mejores formas de vida dentro de unos contextos multiculturales **(BID, 2005, p. 15).**

El término “pueblos indígenas” es utilizado como sinónimo de sociedades étnicas, amerindias originarias, que conforman una unidad tradicional de conciencia de grupo, identidad y cultura propia, con sistemas espirituales, sociales, económicos, políticos, de justicia, de autogobierno y autodeterminación propios, sin que por esta razón pretendan necesariamente conformarse en países independientes y crear estados nacionales **(Andina, 2001, p.4).**

Los sistemas indígenas permanecen vivos y activos; cuentan con una intrincada red de relaciones propias, que muchas veces permanecen invisibles a la colectividad y a los Gobiernos nacionales. Funcionan en un espacio-temporal paralelo al nacional y muchas veces inalcanzable para las medidas que adoptan los gobiernos nacionales. Cada pueblo indígena es en sí una sociedad compleja, dinámica, viva, cambiante, que reincorpora constantemente valores al mismo tiempo que se diferencia y que se desarrolla dentro de una sociedad nacional que los engloba y que también, a su vez, es compleja en sí misma y en las relaciones con sus asociados y miembros **(Andina, 2001, p.4).**

Esto quiere decir, que la gobernabilidad nacional respecto a la gobernabilidad indígena, tiene límites y por lo tanto, espacios a los que la primera no puede llegar, pues están bajo la esfera de la gobernabilidad indígena, y no se logra el diálogo entre gobernabilidades.

La gobernabilidad indígena tiene como objeto el ámbito global de vida como pueblos- Una de las razones para que existan espacios donde no ocurre el diálogo entre gobernabilidades, es que los sistemas de gobierno indígena son anteriores a los sistemas de gobierno republicanos y no responden sólo a lo presente en la actualidad. Las voces contemporáneas de los pueblos indígenas se corresponden también con el silencio al que los remitió la exclusión vivida y en la actualidad, a la cada vez mayores amenazas a su integridad étnica, cultural y de pervivencia **(Andina, 2001, p. 4).**

Así los límites a la gobernabilidad indígena pueden definirse desde las legislaciones, las constituciones, o mediante acuerdos con la gobernabilidad nacional, pero estas definiciones unilaterales no operan internamente para los pueblos indígenas.

3.1.2. Gobernanza

El concepto de gobernanza no es nuevo y se refiere al proceso de toma de decisiones y al proceso por el que las decisiones son implementadas, o no. Entonces el análisis de la gobernanza se centra en los actores, formales e informales, que están involucrados en el proceso de toma de decisiones y en su implementación, así como en las estructuras, formales e informales, que se han preparado para poder implementar las decisiones. El gobierno es uno de los actores en la gobernanza. Los actores dependen del nivel de gobierno del que estemos hablando **(Barro, 2002, p.30).**

Así, la gobernanza entendida como institución es el conjunto de valores, principios y normas formales e informales, que pautan el desarrollo de una determinada política pública, es decir, que definen los actores, los procedimientos y los medios legítimos de acción colectiva **(Barro, 2002, p.30).**

Es importante que la Gobernanza como concepto y contenido, le diera a la gobernabilidad las características de construcción democrática, participativa e inclusiva. Y en términos generales, de acuerdo a algunos postulados, la Gobernanza o buen gobierno tendría al menos las siguientes 8 características principales: Participación, legalidad, transparencia, responsabilidad, consenso, equidad, eficacia y eficiencia, y sensibilidad **(Barro, 2002, p.30).**

La gobernanza puede ser entendida como la interacción entre estructuras, procesos y tradiciones que determinan como el poder y las responsabilidades son ejercidas, como se toman las decisiones y como los ciudadanos y otros grupos de poder participan en la administración de los recursos naturales incluyendo la conservación de la biodiversidad **(Barro, 2002, p.33).**

La buena gobernanza busca la interacción entre grupos de interés, logro o construcción para una visión común sobre el espacio territorial y el manejo de los recursos naturales que asegure el buen vivir/bienestar. Tiene como elementos: tradiciones, hábitos, prácticas, procesos, normas, comportamientos, costumbres (institucionalizadas), marcos institucionales y políticos **(Barro, 2002, p.33).**

En varios países de América Latina se constató el surgimiento de los movimientos Indígenas como una nueva fuerza social y que ha cobrado relevancia principalmente en la década de los ’90 y en los primeros albores del siglo XXI. En general, sus reivindicaciones contemplan la restitución de sus tierras, la preservación de su identidad cultural, el mejoramiento de sus condiciones de vida y el derecho a la autodeterminación como naciones al interior de los Estados **(Villalba, 2001, p. 1).**

Desde el comienzo del proceso de conquista y colonización europea, los pueblos indígenas de Colombia han sido atacados, desposeídos, suprimidos y sistemáticamente discriminados, con catastróficas y graves consecuencias. Prácticamente todo se ha hecho con la aprobación de la ley, una ley impuesta por los conquistadores **(Mingorance, 2008, p. 2).**

El reconocimiento de los derechos especiales de los pueblos indígenas en la Constitución, en convenios internacionales de derechos humanos y en la jurisprudencia nacional e internacional, ha fortalecido los reclamos y demandas de los pueblos indígenas para la efectiva realización de sus derechos fundamentales. Este estudio no tratará de la Ley de Origen o Derecho Mayor, sino que se enfocará en el reconocimiento de los derechos de pueblos indígenas en el sistema oficial de derecho del estado colombiano **(Mingorance, 2008, p. 2).**
Para comprender la actual situación de los pueblos indígenas en Colombia y los medios de que disponen para la protección de sus territorios ancestrales, es necesario en primer lugar

examinar el marco legal que establece sus derechos específicos como minorías étnicas y culturales **(Mingorance, 2008, p. 2).**

3.1.3. Democracia Intercultural

La democracia es una forma de organización de la sociedad y de las instituciones. El desconocimiento de la conformación étnico-cultural de la base de la sociedad, no debe pretender al reemplazo de una dominación y segregación étnica por otra. Por el contrario, la articulación de las distintas vertientes de diversidad social–incluyendo a la étnica– sustentarían la construcción de una sociedad alternativa **(Barro, 2002, p. 41).**

3.1.4. Lo público intercultural

Esta articulación étnica, supone la implantación de prácticas y políticas de interculturalidad,", esto es que lo público sea intercultural.

El mayor "error" para asumir la cuestión étnica en la política consistiría en una revancha étnica. La responsabilidad pública en nuestros países consiste, en la interacción entre las distintas vertientes étnico-culturales para dar vigencia a nuevos órdenes públicos **(Barro, 2002, p. 41).**

Pensamos que es posible construir un común intercultural, que se exprese en políticas e instituciones. Por ejemplo, en educación la educación intercultural bilingüe, la educación intercultural para todos; en salud, el paso de las prácticas de salud tradicional a la producción de conocimientos y prácticas mutuamente alimentadas, etc.

En las instituciones, el tema es complejo. Se trata al menos de dos cosas:

1. Que se creen las bases institucionales para que las mismas políticas y acciones de democracia intercultural alcancen sostenibilidad.

2. Que las instituciones garanticen la democracia intercultural para lo cual pueden diseñarse instancias específicas de planificación y ejecución de políticas interculturales. Se pueden introducir elementos interculturales en las instituciones que antes no los tomaron en cuenta (pueden ser elementos lingüísticos, prácticas, cuotas de participación destinadas a indígenas, etc.)

En todo caso, la noción de democracia intercultural supone el reconocimientode que ninguna forma de civilización es mejor que otra, o que prime sobre otra.

Autogobierno

La instalación de autogobiernos indígenas tiene que ver con el ejercicio de su autonomía política, es decir, el derecho de los pueblos y sus propias comunidades a organizarse con sus propias autoridades dotadas de facultades y competencias.

No se trataría de luchar contra los poderes establecidos para ocupar los espacios gubernamentales de poder, sino de construir, desde las bases, contrapoderes capaces de convertir a las comunidades en sujetos políticos con capacidad para tomar decisiones sobre su vida interna, al tiempo que modificarlas reglas por medio de las cuales se relacionan con el resto de la sociedad, incluidos otros pueblos indígenas y los tres niveles del gobierno **(Barro, 2002, p. 41).**

En este aspecto Francisco López Bárcenas, señala que cuando los pueblos indígenas deciden reconstruir autonomía, se obligan a iniciar procesos políticos de construcción de redes de poder y contrapoderes que les permita afianzarse como una fuerza que obligue al Estado a tomarlos en cuenta, por ello la construcción

de autonomía requiere la participación directa de las comunidades en los procesos autonómicos, que las comunidades se constituyan en sujetos políticos con capacidad y voluntad para luchar por sus derechos colectivos, conocedoras de las realidades económicas, sociales, políticas y cultural en la que se encuentran, así como los factores que inciden en sus condición de subordinación y los que pueden influir para trascender esa situación **(Berraondo, 2006,p. 443).**

La idea de autogobierno que subyace a la plurinacionalidad tienen muchas implicaciones: un nuevo tipo de institucionalidad estatal, una nueva organización territorial, la democracia intercultural, el pluralismo jurídico, la interculturalidad, políticas públicas de nuevo tipo, salud, educación, seguridad social, nuevos criterios de gestión pública, de participación ciudadana, de servicios y de servidores públicos **(De Sousa Santos, 2010, p. 235).**

3.2Fortalezas y Debilidades del liderazgo

*L*os líderes crean visiones, alientan a sus seguidores a que se identifiquen con una visión e inspiran a los seguidores a trabajar para cumplirlas. El liderazgo es el estilo de un líder en particular, y las fortalezas y debilidades dependen de la naturaleza y la competencia del líder. Las fortalezas de liderazgo ayudan a la realización de la visión de un líder, mientras que las debilidades la dificultan (**Dirk, D, 2003, p. 2).**

Uno de los ejemplos de fortalezas de liderazgo es la capacidad de entender y trabajar con otras personas, la capacidad para crear un entorno seguro en el que las personas tienen el estímulo físico y moral para trabajar con determinación y la capacidad de hacer que las cosas sucedan. Algunos ejemplos de debilidades de liderazgo es la dilación, no escuchar a los demás y la falta de comunicación con sus seguidores **(Dirk, D, 2003, p. 2).**

Importancia

El éxito de un líder depende de sus puntos fuertes y débiles de liderazgo. Por lo tanto, el líder debe aprender a manejarlos bien. Para administrar sus puntos fuertes, un líder debe conservarlos y desarrollarlos. Para administrar sus debilidades, tiene que tratar de superarlas **(Dirk, D, 2003, p. 3).**

Identificación

Como líder, puedes identificar tus puntos fuertes y débiles haciendo varias preguntas relacionadas con tu visión y tu relación con tus seguidores. Estas preguntas incluyen: "Cómo comunico mi estrategia global a mis seguidores?" Y "¿Les hago saber a mis seguidores cómo ayudan sus contribuciones a hacer realidad nuestra visión?" Tus respuestas sinceras a estas preguntas te mostrarán tus puntos fuertes y débiles de liderazgo**(Dirk, D, 2003, p. 3).**

Los líderes crean visiones, alientan a sus seguidores a que se identifiquen con una visión e inspiran a los seguidores a trabajar para cumplirlas. El liderazgo es el estilo de un líder en particular, y las fortalezas y debilidades dependen de la naturaleza y la competencia del líder. Las fortalezas de liderazgo ayudan a la realización de la visión de un líder, mientras que las debilidades la dificultan **(Glagovsky, 2012, p. 8).**

Fortalezas de liderazgo es la capacidad de entender y trabajar con otras personas, la capacidad para crear un entorno seguro en el que las personas tienen el estímulo físico y moral para trabajar con determinación y la capacidad de hacer que las cosas sucedan. Algunos ejemplos de debilidades de liderazgo son la dilación, no escuchar a los demás y la falta de comunicación con sus seguidores. El éxito de un líder depende de sus puntos fuertes y débiles de liderazgo. Por lo tanto, el líder debe aprender a manejarlos bien. Para administrar sus puntos fuertes, un líder debe conservarlos y desarrollarlos. Para administrar sus debilidades, tiene que tratar de superarlas **(Glagovsky, 2012, p. 8).**

El término FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (en inglés SWOT: Strenghts, Weaknesses, Oportunities, Threats). **Fortalezas:** son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y por los que cuenta con una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc. **Oportunidades:** son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas. **Debilidades:** son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia. Recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc. **Amenazas:** son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización **(Glagovsky, 2012,p. 8).**

La importancia en la realización de este análisis, consiste en poder determinar de forma objetiva, en que aspectos la empresa o institución tiene ventajas respecto de su competencia y en qué aspectos necesita mejorar para poder ser competitiva. Las áreas funcionales de todas las organizaciones tienen fuerzas y debilidades. Ninguna empresa o institución tiene las mismas fuerzas o debilidades en todas sus áreas. Las fuerzas y debilidades internas, sumadas a las oportunidades y amenazas externas, así como un enunciado claro de la misión, son las bases para establecer objetivos y estrategias **(Glagovsky, 2012, p. 8).**

Los objetivos y las estrategias se establecen con la intención de capitalizar las fuerzas internas y de superar las debilidades. En tal sentido, el análisis FODA es una herramienta que se utiliza para comprender la situación actual de una empresa u organización. El objetivo de esta herramienta es ayudarlo a

diagnosticar para, en función de ello, poder pronosticar y decidir **(Glagovsky, 2012, p. 8).**

En esta dimensión, también la cultura es una construcción histórica que se viene desarrollando y transformando permanentemente, incluyendo los significados y valores que los seres humanos de una comunidad determinada atribuyen a sus prácticas cotidianas. Cada época y cada lugar se caracteriza por una particularidad que identifica a cada comunidad. Lo que Hegel llamó el espíritu del pueblo. Es así como se reconocen las particularidades de pensamiento, costumbres, y lenguaje que se da entre cada una de las naciones, dentro de una misma nación y en escenarios urbanos y rurales **(Gallardo, 2006, p.6).**

En cada una de esas formas de interacción el lenguaje (verbal y corporal) va reproduciendo y creando valores e imaginarios que validan las prácticas sociales existentes. Los procesos de socialización varían de una comunidad a otra. Los significados que se otorga a unas costumbres, leyes, ritos, pueden ser válidos para un determinado grupo social y para otros puede tener un significado totalmente distinto **(Gallardo, 2006, p. 6).**

Las comunidades indígenas –conjuntos de familias de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación con su pasado aborigen y mantienen rasgos y valores propios de su cultura tradicional, formas de gobierno y control social internos que las diferencian de otras comunidades rurales (D.2001 de 1988, art. 2º)–, gozan de un status constitucional especial**(Sánchez, 2004, p. 31).**

La explotación de los recursos naturales en los territorios indígenas se hará sin desmedro de la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas. En las decisiones que se adopten respecto de dicha explotación, el gobierno propiciará la participación de las respectivas comunidades **(Sánchez, A**, **2004, p. 31).**

Los resguardos son una institución legal y socio- política de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio **(Sánchez, 2004, p. 31).**

3.3. Conflictos de gobernabilidad, sus causas y consecuencias

La gobernabilidad indígena, tiene dos instancias: una, hacia adentro, que maneja los conflictos y problemas que afectan el control y la regulación social; las relaciones con la naturaleza, lo espiritual y lo sagrado; el control material y espiritual de sus territorios; y las estrategias de pervivencia y de futuro. Otra, hacia fuera, nos refiere a la defensa de la autodeterminación (y de los gobiernos propios); a la creación y mantenimiento de sistemas de intermediación y contacto (bien sean organizaciones o representantes) para el diálogo y la negociación con las sociedades y los gobiernos nacionales; a la representación y participación democráticas (en escenarios legislativos o ejecutivos); al control de los recursos naturales (su uso, conservación, aprovechamiento o explotación), a la posesión y propiedad de la tierra y del territorio; a defender el modelo de vida y de sociedad escogido, y, a la definición de cómo y en qué medida realizan la articulación a las formas de desarrollo capitalistas y de mercado **(Camou, s/f, p. 37).**

La gobernabilidad indígena va más allá del ámbito autogestionario, tiene como objeto el ámbito global de vida como pueblos. La autogestión (que conlleva a los criterios de eficacia y eficiencia administrativos) es un ideal válido y suficiente para muchos grupos sociales que hacen parte de la

nación y que se identifican como ciudadanos individualmente. La meta de los indígenas no es asociarse para mejorar su gestión, ellos son un sujeto colectivo que busca aplicar sus mejores formas de vida dentro de unos contextos multiculturales **(Camou, s/f, p. 37).**

Sin duda, la gobernabilidad indígena gestiona y maneja recursos materiales y sociales, pero su noción de gobernabilidad abarca muchos otros aspectos del mundo social y espiritual que no son materiales ni sociales. Para los indígenas, lo acertada de una determinada gobernabilidad indígena, se establece con respecto a si las autoridades tradicionales o políticas cumplen o no, con su función de intermediarias entre los distintos niveles: lo espiritual, lo humano y lo natural, pudiendo así aportar en la búsqueda de equilibrios y armonías. En cuanto al mundo social, la gobernabilidad indígena está relacionada con la capacidad de las autoridades y líderes para acompañar a sus gentes y mantener la unión con ellos y entre ellos, y así poder ser vocera, interpretarlos, aconsejarlos, guiarlos hacia mejores equilibrios sociales y respuestas adecuadas frente a la sociedad nacional **(Camou, s/f, p. 37).**

Otros analistas definen la gobernabilidad indígena desde los reclamos actuales, las peticiones de derechos, la solicitud de reconocimiento a sus identidades o su anhelo de ayudar a construir una sociedad nacional cimentada en otras fórmulas de inclusión social y cultural, como la diversidad, multi-cultaridad y plurietnicidad. “...la idea de gobernabilidad que impulsan los pueblos indígenas exige como punto de partida el reconocimiento (jurídico y político) de la diversidad social, cultural y étnica, al que se corresponde el desarrollo de un sistema de relaciones multicultural y pluriétnico. Este nuevo carácter de la relación debe definir el entramado institucional (el Estado) e incluir a todas las comunidades -diversas- de la sociedad. A partir de esta propuesta cobran un sentido clave

las formas de gobierno local (y municipal) en la trama de las instituciones públicas y la autonomía de las comunidades territoriales (y étnicas) en la red de la sociedad civil. La reconstrucción de la gobernabilidad tiene por tanto un sentido de abajo - arriba y de adentro - afuera, que además debe predominar en el ejercicio de los controles sobre la distribución del poder y del prestigio, y en la recuperación y resguardo de la equidad." (Iturralde, s.f., Banco Mundial-Fondo Indígena) **(Camou, s/f, p. 38).**

Se intenta así, resolver los conflictos entre gobernabilidades con la fórmula del multiculturalismo. Esta visión representa un paso importante frente a las propuestas de homogeneización cultural; pero los pueblos indígenas aspiran a más. Su aspiración no es ser incorporados de una buena manera a un sistema de gobierno y economía con una noción de bien.

No existe gobernabilidad indígena sin territorio común ajeno regido por la tolerancia multicultural.

El multiculturalismo es una noción moderna de construcción de estados democráticos, que incluye a los indígenas, lo étnico y a todas las otras identidades que van surgiendo en un cierto sentido, pero las reivindicaciones indígenas solicitadas van más allá **(Picand, Ch, 2002, p.4).**

La gobernabilidad indígena, se propone la cohesión identitaria interna de acuerdo a sus cosmovisiones. Esto no excluye que tengan intereses en proyectarse de adentro hacia fuera y de abajo hacia arriba en la escala político estatal, pero ésta es una estrategia para ganar espacios y temporalidades propias e influir dentro de los conjuntos nacionales retomando formas originarias dentro de lo contemporáneo **(Picand, Ch, 2002, p. 4).**

El conflicto es inevitable en los grupos humanos y los intentos de evadirlos han tenido efectos contrarios, agravándose, asimismo poseen un potencial constructivo y destructivo, en dependencia de la manera de enfrentarlos y resolverlos constructivamente. El conflicto posee tantos aspectos funcionales como disfuncionales, “en realidad la funcionalidad o disfuncionalidad de una determinada conducta depende siempre de los criterios adoptados y de la perspectiva considerada **(Picand, Ch. 2002, p. 4).**

3.3.1. Gobernabilidad Indígena y Territorio

Los Gobiernos contemporáneos se encuentran en medio de un torbellino de redefiniciones que les exige la globalización; las fuerzas crecientes de lo local; el requerimiento de aperturas e internacionalización de mercados y políticas; la aceptación e incorporación de diversas identidades con voluntades diferenciadas de la voluntad general, etc.. Este torbellino, hace que las gobernabilidades nacionales en América Latina, se encuentren en momentos de permanente cambio y grandes inestabilidades. Algunas en periodos críticos, otras más estables **(Andinas, 2001, p. 83).**

No existe gobernabilidad indígena sin territorio. O si existe, es considerada una transición entre condiciones de despojo y pobreza y la reivindicación de la tierra como parte esencial del ser indígena. Esta es una concepción bien acendrada, aún en comunidades indígenas que viven situaciones de urbanización reciente o histórica **(Andinas, 2001, p. 83).**

Las proyecciones de la gobernabilidad indígena hacia el territorio son varias, entre ellas: la recuperación de la propiedad colectiva sobre las tierras y el reconocimiento del carácter de territorio de éstas (en base a su carácter simbólico y de hábitat); el ejercicio de la autonomía y autodeterminación sobre sus territorios; el control del uso, conservación aprovechamiento y explotación de los recursos naturales renovables y no

renovables que se encuentran dentro de ellos, y la proyección para llegar al poder político-administrativo de diferentes entidades territoriales (locales, regionales o nacionales)**(Andinas, 2001, p. 83).**

De estos cuatro puntos, el que se encuentra en el centro de los conflictos, es el tercero: el control de los recursos naturales. No quiere decir que los otros no tengan un nivel de interrelación con éste y de importancia. Pero los pueblos indígenas sienten que la globalización y el actual reordenamiento económico latinoamericano, trae consigo amenazas muy fuertes a sus territorios en éste aspecto especialmente **(Andinas, 2001, p. 84).**

Por esta razón, los indígenas han empezado a pronunciarse más allá de lo estrictamente étnico y asumen reivindicaciones y posiciones sobre las políticas nacionales e internacionales.

A diferencia del camino recorrido por diferentes naciones indígenas en Estados Unidos y Canadá, hasta ahora los pueblos indígenas de América Latinano quieren un desarrollo basado en la extracción de A diferencia del camino recorrido por diferentes naciones indígenas en Estados Unidos y Canadá, hasta ahora los pueblos indígenas de América Latina no quieren un desarrollo basado en la extracción de los recursos naturales en sus territorios, ni tampoco aspiran a ser empresarios privados individual o colectivamente renunciando a sus culturas. Se plantean un desarrollo integral, equilibrado, no unilateral **(Andinas, 2001, p. 84).**

Existen también, experiencias de articulación a los sistemas de mercado, asimiladas de manera creativa por los indígenas. Y también se han proyectado como empresarios, salvaguardando mediante adecuaciones interculturales, la vigencia de sus culturas. Es el caso de las comunidades wayuú de las salinas marítimas de Manaure en la Guajira de

Colombia, de las minas de azufre en el Cauca en Colombia. En otros casos se han dado negociaciones exitosas a través de mesas de diálogo, con empresas, a favor de recuperar condiciones de vida afectadas por negociaciones consideradas irrespetuosas y tramposas por empresas mineras, como es el caso de la B.H.P. BillintonTintaya S. A. y las comunidades indígenas de Tintaya Marquirí**(Andinas, 2001, p. 84).**

El otro tema actual de importancia, es el acceso de los indígenas a los gobiernos de diferentes entidades territoriales. Este acceso les ha permitido a los indígenas, una correspondencia entre la entidad político-administrativa y el territorio del o los pueblos indígenas que habitan dentro de las fronteras de esa entidad. Pero también les ha creado dificultades y contradicciones entre la concepción propia indígena y la del estado democrático, participativo y representativo, la administración de los recursos y la búsqueda de consensos con otros sectores sociales no indígenas. Son dificultades que los pueblos indígenas, apenas están aprendiendo a resolver **(Andinas, 2001, p. 84).**

3.3.2. Naturaleza del conflicto.

Ciertamente, para entender la naturaleza de los conflictos, es preciso definir qué es un conflicto, determinar su origen y evaluar sus posibles consecuencias funcionales y disfuncionales. Existe un conflicto cada vez que se asignan actividades incompatibles. Cuando una acción incompatible interfiere en otra o la obstruye hace que sea menos eficaz. Pueden ser conflictos:

- **Intrapersonales**, si se originan en una persona.
- **Intragrupales**, si se originan en un grupo.
- **Interpersonales**, se originan en dos o más personas.
- **Intergrupales**, se originan en dos o más grupos.

Según el origen de los conflictos surgen por:

1. Diferencias de saber, creencias, valores, intereses o deseos.
2. Escasez de recursos (dinero, poder, tiempo, espacio o posición)
3. Rivalidad, personas o grupos compiten entre sí **(Andinas, 2001, p. 84).**

Argumentar el concepto del conflicto se define diversos puntos referencial en la teoría para fortalecer la situación laboral en una institución por ejemplo: la competencia es una configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad en estrecha unidad funcional, autorregulando el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la actividad, en correspondencia con el modelo de desempeño deseable socialmente construido en un contexto histórico concreto" **(Torres, 2007, p. 9).**

Considera combinaciones complejas de atributos (conocimiento, habilidades- destrezas, actitudes y valores) y la función que en una situación particular los profesionales atribuyen. En este caso, la competencia es relacional; es decir, dependiendo de las necesidades de la situación se implicarán unos u otros atributos en la búsqueda de la solución más idónea a la misma. Concretamente se considera que la competencia es un conjunto estructural complejo e integrado de atributos necesarios para la actuación inteligente en situaciones específicas, Considerando una tipología de las competencias profesionales en torno a competencia técnica, competencia metodológica, competencia social y competencia participativa, cuya resultante final integrada nos lleva a la competencia de acción, que como tal es indivisible **(Torres, 2007, p. 9).**

Posee competencia metodológica aquel que sabe reaccionar aplicando el procedimiento adecuado a las tareas encomendadas y a las irregularidades que se presenten, que encuentra de forma independiente vías de solución y que transfiere adecuadamente las experiencias adquiridas a otros problemas de trabajo **(Torres, J, C, 2007, p. 9).**

Diferentes objetivos a medida que las diferentes unidades de una organización van especializándose, sus objetivos se van distanciando. Esta diferencia de objetivos se puede traducir en una diferencia de expectativas entre los miembros de cada unidad. Dada la diferencia entre objetivos y expectativas, cabría la posibilidad de que se presenten conflictos: A) por Recursos limitados B) por estructuras de retribución **(Davis, 2003, p. 310).**

Es importante mencionar que el análisis de los conflictos sociales debe llevarnos a entender y reconocer que éstos suelen reproducir formas de relaciones injustas, desiguales o inequitativas y que generan desconfianza, polarización y hasta violencia. Una perspectiva transformadora de conflictos y Construcción de Paz debe incluir un enfoque de derechos en tanto reconoce que las disputas no sólo se producen por diferencias de pensamiento sino por un sistema que crea desigualdad y pérdida de derechos sobre todo en grupos más vulnerables y con menos poder de decisión**(Davis, 2003, p. 310).**

La *dimensión personal*: los conflictos afectan la estabilidad emocional, la autoestima, la capacidad de percibir con precisión y, la integridad espiritual. En el caso de los pueblos y comunidades indígenas esta dimensión está muchas veces “escondida” dentro de un colectivo, por lo que habría que hacer un esfuerzo para que, a la par de trabajar sobre identidades colectivas, se desarrollen capacidades que apunten al empoderamiento personal. El desafío en esta dimensión es minimizar los efectos destructivos del conflicto social y

maximizar su potencial para el crecimiento personal **(Davis, 2003, p. 310).**

La *dimensión relacional* representa el cambio en las relaciones con otros. Incluye además los patrones de percepción de las personas, la manera cómo estructuran sus relaciones interpersonales e intergrupales, así como las relaciones de poder e interdependencia. Se busca minimizar la comunicación deficiente y maximizar el mutuo entendimiento **(Davis, 2003, p. 310).**

La *dimensión cultural* se refiere a los cambios producidos por el conflicto en los patrones más amplios de la vida del grupo, incluyendo la identidad y las formas en que la cultura afecta los patrones de respuesta y conflicto. La idea es identificar mecanismos y recursos propios de la cultura para manejar desde ellos constructivamente el conflicto**(Davis, 2003, p. 310).**

3.3.4. Causas y consecuencias del conflicto de gobernabilidad

En la Región Autónoma del Atlántico Norte conflictos étnicos no solo existen entre mestizos e indígenas, sino también entre Miskitos y Mayangna. Entre las etnias de la RAAN, los Mayangna pueden ser considerados los más discriminados y pobres. En Nicaragua en general y en la RAAN se percibe a diario la exclusión y discriminación de hombres, mujeres, jóvenes y niños por razones de lengua y etnia **(Chavarría, 1990, p. 4).**

Los pueblos indígenas son los grupos más marginados y afectados de manera directa por la pobreza extrema. Para una efectiva reducción de la pobreza, es por lo tanto preciso apoyarlos de manera directa. Generalmente son afectados y

amenazados por la falta de títulos efectivos de propiedad de sus territorios, porque la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales son de suma importancia su sobrevivencia. Pueblos indígenas brindan un aporte sumamente importante para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica gracias a sus conocimientos ancestrales y puestos en práctica durante siglos. Sus lenguas y culturas, su conocimiento y formas de organización son parte de un patrimonio cultural mundial – amenazado **(Chavarría, 1990, p. 4).**

Asimismo, permitirá reflexionar sobre la presencia de conflictos en el ámbito de nuestras instituciones educativas e identificar formas de solucionarlos.

Conflicto es: a) Situación en la que los involucrados perciben tener intereses incompatibles. B) Situación que siempre deteriora las relaciones humanas. C) Situación que se da sólo en ambientes negativos **(Espinosa, Mª 2003, p. 2).**

Se han determinado tres factores que propician la aparición de un conflicto y que a la vez pueden proporcionarlas condiciones indispensables para su gestión **(Kinicki, 2003, p. 286).**

Conflictos de relación y comunicación. Se deben a fuertes emociones negativas, a percepciones falsas o estereotipos, o a la escasa falta comunicación entre las partes. Conducen a una espiral de escalada progresiva del conflicto destructivo.

Conflictos de información. Se deben a la falta de información necesaria para tomar las decisiones adecuadas por lo que se interpreta de manera diferente la situación o no se le asume el mismo grado de importancia.

El conflicto estalla cuando estos valores se intentan imponer por la fuerza a la otra parte que los percibe como negativos, no importante o no propios para una persona en la cual se

encuentra involucrada en cierto problema.Causas de conflicto Diferencias de percepción Cualquier desacuerdo sobre lo que constituye la realidad puede concluir en un conflicto: Diferentes objetivos Diferentes horizontes temporales: Percepciones inexactas: (estereotipos) **(Kinicki, 2003,p. 286).**

Los grupos son un fenómeno corriente, cotidiano, necesario en la vida del hombre desde los inicios de la especie humano, los seres humanos han llevado una vida gregaria, reunidos con otras personas creando y constituyendo grupos. Estos nos han desarrollado como entidades aisladas, sino que existen en un contexto social donde tienen relaciones con otros grupos con instituciones y con la comunidad adhiriendo a ciertos valores y funcionando a partir de ciertas normas aceptadas por sus integrantes **(Puerta, 2006,p. 43).**

Consecuencias del conflicto disfuncional entre grupos Estereotipos negativos: a medida que el conflicto va subiendo de tono y las percepciones continúan distorsionándose, se produce una situación de refuerzo de todos los estereotipos negativos que pudieran haber existido Descenso en la comunicación: lo normal es que se produzca una interrupción en las comunicaciones entre los grupos en conflicto **(Puerta, 2006,p. 43).**

El conflicto del grupo puede tener efectos funcionales y disfuncionales sobre las personas, grupos y organizaciones. En un marco de referencia de toma decisiones siempre existe conflicto cuando las alternativas son claras. Los individuos, grupos organizaciones deben tomar decisiones y resolver los conflictos **(Puerta, 2006,p. 43).**

3.4 **Participación de las mujeres en la gobernanza en el territorio indígena.**

Las mujeres indígenas representan uno de los sectores más olvidados y marginados del país; ser pobre, ser indígena y ser

mujer son tres factores que al relacionarse entre sí, se convierten en una triple forma de explotación económica, dominación cultural y discriminación de género. En estas condiciones, las mujeres indígenas carecen de la posibilidad de ser reconocidas y ejercer plenamente sus derechos ciudadanos. Pese a existir toda la normativa vigente sobre los derechos de la mujer, se mantiene la desigualdad en el acceso, en la participación y en la toma de decisiones, persiste la discriminación por ser mujeres indígenas, no solamente en un espacio externo a su comunidad sino también dentro de su grupo social. En el campo laboral, la violencia que se ejerce contra las mujeres indígenas pobres es de explotación, bajos salarios; la búsqueda de ingresos económicos las hace migrar a las ciudades o a otros países, el mercado de trabajo se reduce a ser trabajadoras domésticas y, en muchos casos, sin salario **(Güezmes, 1995, p.2).**

Las mujeres asumen mayores responsabilidades en el trabajo agrícola, en los cultivos, más aún cuando los hombres emigran de las comunidades indígenas hacia zonas urbanas en busca de empleo. Pese a que las mujeres participan intensamente en los aspectos económicos de sus comunidades, la pobreza y la falta de oportunidades de trabajo trae consigo problemas, no sólo económicos, sino de violencia doméstica, en muchos casos**(Güezmes, 1995, p.2).**

Durante más de un siglo las mujeres hemos ingresado a un sistema educativo patriarcal, construido sobre la base de un sistema sexista, que ha promovido procesos de enseñanza aprendizaje, que desconoce la igualdad y la diversidad, basado en estereotipos que discriminan a las personas por su sexo, por sus orientaciones sexuales, por su etnia, por su situación económica; consideramos que el sistema educativo sigue reproduciendo y legitimando el patriarcado **(Señani, 2010, p. 1).**

Las mujeres indígenas continúan con desventajas ostensibles en cuanto al acceso y permanencia tanto en el nivel primario como en el secundario, lo que sigue contribuyendo a mantener su marginación social. Estos datos explican la escasa importancia que las familias rurales conceden a la educación de sus hijas. La marginalidad femenina es mayor en la medida en que avanzan los niveles educativos y se ensancha la brecha urbano-rural **(Señani, 2010, p. 1).**

Otro dato que muestra las diferencias es la situación laboral de las mujeres. Las diferencias salariales entre mujeres y hombres en todas las categorías de empleo por hora trabajada, también delatan diferencias importantes que responden a la segregación por tipo de trabajo como por la discriminación sexual en la remuneración que reciben las mujeres por trabajos similares a los realizados por los varones **(Señani, 2010, p. 1).**

Entre las preocupaciones especiales de las mujeres indígenas se incluyen la supervivencia de sus comunidades, de su identidad cultural y el reconocimiento del papel fundamental que desempeña la mujer en los esfuerzos que se realizan por promover los intereses de las poblaciones indígenas en todas partes. Las mujeres indígenas enfrentan problemas enormes. Como la mayoría de las mujeres del mundo, han sido víctimas de la discriminación durante siglos. Pero como mujeres indígenas han sido objeto de una doble discriminación: por ser indígenas y por ser mujeres, la exclusión de las esferas fundamentales en el plano político, económico y social; y el genocidio **(Reed, 1995, p. 5).**

En algunas regiones, la condición social de las mujeres indígenas se vio limitada grandemente en el momento de la colonización, con la imposición de nuevos sistemas políticos, económicos, sociales y culturales. Hubo un tiempo en que las mujeres indígenas desempeñaron un papel importante en sus comunidades: a la par del hombre, tomaban parte en el proceso

de adopción de decisiones que afectaban al futuro de todo el grupo. Se les consultaba y sus opiniones eran escuchadas. En su vida cotidiana, en el marco de sus familias y comunidades, las mujeres indígenas encaran dificultades que se derivan de la falta de servicios básicos y de una educación deficiente o inexistente, entre otros problemas. Esos factores obstaculizan grandemente su participación en la sociedad **(Reed, 1995, p. 5).**

Educación y Capacitación

Una escasa preparación educacional significa que la mayoría de las mujeres indígenas no pueden esperar sino ganar bajos salarios, en el caso de que encuentren trabajo. Según un informe dado a conocer en 1991 por la Oficina de Estadística de Australia, las mujeres aborígenes a menudo adquieren conocimientos en esferas reservadas tradicionalmente a la mujer, como trabajo de oficina, enfermería o en la enseñanza. Las que carecen de conocimientos trabajan principalmente en el sector no estructurado como sirvientas o trabajadoras agrícolas **(Reed, 1995, p. 6).**

En consecuencia, a las mujeres indígenas les resulta muy difícil escapar del ciclo de extrema pobreza, explotación y empleo mal pagado. Según la Organización Internacional del Trabajo, los ingresos devengados por los aborígenes de Australia ascienden únicamente a la mitad del promedio nacional y la tasa de desempleo entre los aborígenes es cinco veces superior a la tasa de desempleo a nivel nacional **(Reed, 1995, p. 6).**

Aspectos económicos y sociales

La realización del potencial de la mujer indígena es la clave para lograr mejores estándares de vida. Las propias mujeres desean que se les dé los medios y las herramientas para aumentar su independencia. El concepto de ejercicio pleno de los derechos de la mujer se ha descrito claramente en las palabras de una

aborigen de Australia: "Si sólo has venido a ayudarme, puedes regresar a tu casa. Pero si consideras que mi lucha es parte de tu propia supervivencia, entonces tal vez podamos trabajar juntos" **(Reed, 1995, p. 6).**

El estudio perfecciona que en el entorno laboral existe discriminación en contra de las mujeres y esto podría provocar que tengan más dificultades económicas que los hombres. Entre algunos de los principales hallazgos del CESOP que confirman este escenario de discriminación, se puede mencionar que el 55% de los hombres está de acuerdo en que cuando hay pocos trabajos se debe dar prioridad a los varones, mientras que el 50% de las mujeres coincide con esta postura. El estudio concluye que la desigualdad e inequidad contra las mujeres ocurre también en las dimensiones política, social y cultural. Además, destaca la necesidad de continuar y profundizar en estas mediciones para dar seguimiento a esta problemática social **(López, 2014, p. 1).**

Participación de las mujeres en la gobernabilidad del territorio en los procesos de toma de decisiones. En definitiva, se busca que las autoridades indígenas, con el apoyo y participación de los mayores y de toda la comunidad fortalezca o genere las capacidades necesarias para administrar la educación de nuestras comunidades en los diferentes niveles **(González, 2012,p. 2).**

De un modelo educativo contextualizado que parte de nuestras conmociones gestionado con nuestros esfuerzos que no se reduce a las escuelas, colegio y universidades sino en el cual sea más importante la sabiduría de los ancianos, mayores y de la comunidad en general, dependerá el futuro de nuestros pueblos **(González, 2012,p. 2)**

Un modelo que nos permita generar en las nuevas generaciones nuestras y externas la conciencia de colaboración con la madre

naturaleza pues tampoco las salidas las vamos a encontrar solos porque tienen que ver con reformas estructurales, y además porque conservarnos permitirá mantenernos tanto a nosotros como a los otros **(González, 2012,p. 2).**

La gobernabilidad con equidad de género en tanto, es un tema bastante más rezagado, e implica el desarrollo de instrumentos específicos que permitan transversalizar la equidad de género en el área de inversiones y políticas sociales descentralizadas, así como la inclusión e incidencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones **(Andinas, s/a p. 4).**

Las temáticas de la gobernabilidad con enfoque de género y la participación política de las mujeres en el ámbito local se inscriben en procesos mayores que no puede perderse de vista si se pretende tener incidencia en dichas temáticas, en la dirección de promover los derechos de las mujeres y la consecución de la igualdad de género plena **(Andinas, s/a p.4).**

La gobernabilidad democrática, una institucionalidad para la equidad de género con capacidad de incidencia en la esfera de las políticas públicas, al mantener un campo de acción amplio, pero a la vez bien delimitado y visible, tendrá mejores oportunidades de interlocución y negociación con la Sociedad civil, ya que en definitiva existirá una esfera real en base a la cual desarrollar procesos de deliberación y concertación **(Andinas, s/a p. 4).**

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), se establece en 1985 para apoyar las iniciativas, tanto de las organizaciones gubernamentales como de la sociedad civil, orientadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres, es decir que contribuyen a lograr que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en el ejercicio pleno de sus derechos en términos económicos, culturales, sociales y políticos **(Güezmes, A, 1998, p. 2).**

Para resolver el problema de la desigualdad y de la inequidad entre mujeres y hombres, es necesario identificar y hacer visibles las manifestaciones de esa desigualdad; para ello en México UNIFEM ha trabajado muy intensamente con organizaciones y con instituciones gubernamentales para que las estadísticas y los indicadores del desarrollo se construyan con enfoque de género, es decir contar con información tanto de mujeres como de hombres y con ésta, construir indicadores específicos para medir diferencias en el desarrollo de la vida de las mujeres y de los hombres y conocer las diferencias en la calidad de vida de cada uno **(Güezmes, A, 1998, p. 2).**

La condición de género determina la división sexual del trabajo a través de la asignación de roles específicos donde a la mujer se le sitúa en oficios relacionados con el ámbito de lo privado, mientras que el hombre se apropia de lo público. Algunas comunidades indígenas, destinan a las mujeres las tareas que demandan mayor responsabilidad y esfuerzo físico, mientras que, en muchas comunidades rurales, se piensa que las mujeres no necesitan ir a la escuela, sino que deben quedarse en la casa realizando oficios domésticos **(Gallardo, 2006, p. 6).**

Género

La participación de las mujeres es limitada tanto en las democracias liberales como en el de las democracias indígenas.

En el caso de las democracias liberales, la lucha contra la discriminación de género es un proceso largo, que se ha convertido en una de las vías para la modernización de muchos sistemas políticos **(Gallardo, M, 2006, p.6).**

En el caso de las democracias indígenas, la lucha contra la discriminación de género recién empieza a ser reconocida y es resistida. En la asamblea comunitaria y los puestos a otros niveles los puestos recaen sobre la familia representada y con

figuración prevaleciente del varón jefe de familia. La elección de autoridades en pareja puede darse, pero la mujer tiene una participación solamente formal. Incluso la ubicación física de las mujeres en los actos comunitarios es significativa: ellas se ubican en “segunda fila” **(Gallardo, M, 2006, p.6).**

Sin embargo, dada la estrecha relación entre sistemas social y político en las comunidades indígenas, las mujeres empiezan a tomar control de ciertos recursos como el pastoreo o la crianza de animales, el cultivo de productos con mejores precios en el mercado, etc. Esta nueva forma de control es convertida por las mujeres en capital político, puesto que sirve para revertir las discriminaciones y para mostrar sus capacidades en la esfera económica **(Gallardo, M, 2006, p.6).**

IV. METODOLOGÍA

Ubicación

Esta investigación se realizó en el territorio Mayangna Sauni As, comprende las jurisdicciones de las diesi ocho (18) Comunidades indígenas Mayangna Sauni As – MASAKU y con una extensión de 1,638.100 Km^2 y dentro de sus respectivos municipios de Bonanza 45% y Waspan 50% en la RAAN y el municipio de San José de Bocay 5% en el Departamento de Jinotega y Régimen de Zona Especial, sin perjuicio de la autonomía municipal. El clima es de 28ºc al **Norte** limita con el territorio Miskita Lilamni Tasbaikan Kum, al **Sur** territorio Mestiza Santa Rosa, al **Este** territorio Mayangna Awastingni, al **Oeste** territorio Mayangna Sauni bû **(GTI-MSAs, 2014).**

Tipo de investigación

Es un estudio de carácter descriptivo y cualitativo porque con ella nos hemos acercado a la realidad, mostrar como las personas construyen la realidad social, interpretando lo que está pasando en el proceso de la gobernabilidad en este territorio y comprender el significado que tiene para nuestro pueblo indígena.

La población

La población la constituyen dieciséis (18) comunidades, que se ubican dentro del territorio Sauni As, siendo ellas: Sakalwas, Suniwas, Padriwas, Nazareth, Betlehem, Bilwas, Sabawas, Wingpulu, Musawas, Kauhmakwas, Panyawas, Tuybangkana, Kibusna, Pisbawas, Alal y Wilu

Lugar seleccionado

La investigación se realizó en específicamente en la comunidad de Musawas, como sede del territorio que conforman las comunidades indígenas del territorio Mayangna Sauni as de municipio de Bonanza

Grupo seleccionado

Nuestra base de información fueron las autoridades indígenas Mayangna, comunitarios, y comunitarias del territorio Sauni As.

Unidad de análisis

Las autoridades del territorio Mayangna Sauni As, líderes y liderezas.

Observación

La observación como método, la desarrollamos percibiendo activamente la realidad exterior con el propósito de obtener los datos que, previamente, han sido definidos como de interés para la investigación y así compenetrar en el contexto social de estudio.

Descriptores:

El sistema gobernabilidad mayangna.

- Fortaleza
- debilidades

Los principales conflictos en la gobernabilidad.

- conflictos
- Causa
- Consecuencias

Participación de las mujeres en la gobernabilidad.

- Participación
- Capacidad
- Equidad
- Convivencia

Criterios de inclusión y exclusión

Inclusión

1. autoridades de las comunidades (sindico, Wihta, Cacique, docentes, líderes de Salud).
2. Autoridades religiosa (Pastores, Reverendos)
3. Organizaciones de las mujeres y excombatientes MAKASAU.
4. Profesionales
5. Juntas del Gobierno Mayangna Sauni As
6. Comisión de tierra Mayangna Sauni As
7. Residentes del territorio Mayangna Sauni As
8. Estudiantes primaria y secundaria Mayangna Sauni As

Exclusión

1- Personas que no reside en las comunidades del Territorio Sauni As

2- De otra etnia, niños y niñas.

Fuente de obtención de la información

Primaria: Pobladores de las comunidades, lideres, autoridades, docentes, y estudiantes.

Secundaria: Libros, revistas, documentos, monografías e internet.

Técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de información

La información se recopiló a través de la entrevista, grupo focal**,** se estructuro guía de preguntas, en el cual se realizó con los informantes.

Trabajo de campo

La primera etapa: se realizó las coordinaciones para el levantamiento de información en las comunidades con líderes autoridades, estudiantes y con los docentes.

La segunda etapa: consistió con la aplicación de la técnica de entrevista, grupo focal y observación, a los informantes claves.

Tercera fase: Por último se revisó la información recopilada, y se ordenó de acuerdo con los objetivos propuestos en el presente estudio.

Procesamiento de la información

Una vez recopilada la información, se procesó toda la información de acuerdo a los objetivos y descriptores planteados, de manera manual, transcritos en Microsoft work. Respetando cada uno de las opiniones por parte de los informantes.

Análisis de la información

Una vez obtenida la información procesada se realizó análisis a los resultados, contrastando la teoría con los hallazgos encontrados en todo el proceso investigativo y de acuerdo a los objetivos de la investigación

Matriz de descriptores.

Objetivos	descriptores	Definición	preguntas	técnicas	fuentes
Identificar Fortalezas y Debilidades que presentan los sistemas de gobernanza indígena Mayangna.	Fortalezas y Debilidades que presentan los sistemas de gobernanza indígena Mayangna.	**Fortalezas:** Fuerza y vigor. Capacidad para soportar las adversidades. **Debilidades** Estado de falta o pérdida de fuerza física o moral	¿Cómo punto de vista cual es la fortaleza existe en el territorio MSAs? Cuales la debilidades existe en el territorio indígena del territorio MSAs?	Entrevistas Grupo focal Observación, encuestas	Pobladores de las comunidades del territorio MSAs, líderes, autoridades, docentes, y estudiantes. Libros, documentos, monografías e internet
Describir los principales conflictos de gobernabilidad, sus causas y	principales conflictos de gobernabilidad, sus causas y	**Conflictos:** Combate y lucha. Apuro y dificultad. **Causa:** motivo o razón para	¿Cuáles han sido los conflictos que han tenido en el territorio?	Entrevistas Grupo focal Observación, encuestas	Pobladores de las comunidades del territorio MSAs,

Objetivos	descriptores	Definición	preguntas	técnicas	fuentes
consecuencias	consecuencias	hacer alguna cosa. **Consecuencia:** hecho que resulta o se sigue de otro	Cuál es la causa y consecuencia del conflicto de gobernabilidad del territorio Mayangna Sauni As?		líderes, autoridades, docentes, y estudiantes. Libros, documentos monografías e internet
Referir la participación de las mujeres en la gobernanza en el territorio indígena.	Participación de las mujeres en la gobernanza en el territorio indígena.	**Participación**: Acción y efecto de participar.	¿Cuáles son las actividades que participan las mujeres indígenas en el sistema de gobernanza en territorio MSAs?	Entrevistas Grupo focal observación	Pobladores de las comunidades del territorio líderes, autoridades, docentes, y estudiantes. Libros, documentos, monografías e internet

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente estudio hace énfasis acerca de la gobernabilidad territorial indígena (GTI) Mayangna Sauni As, municipio de Bonanza, el cual presenta los siguientes resultados.

Analizando el ejercicio de la gobernabilidad en este territorio, se evidencia las fortalezas y debilidades, así como los principales conflictos que tenido como consecuencias, la invasión de colonos, desconfianza en la población, lo que ha obstaculizado el desarrollo en los diferentes niveles: social, económico, ambiental, entre otros.

5.1. Fortalezas y Debilidades que presentan los sistemas de la gobernabilidad indígena Mayangna.

El gobierno territorial es reconocido por el gobierno nacional, regional municipal así también como la comunidad internacional para que sea una institución indígena legal fortalecida la seguridad territorial.

El análisis de FODA, es una herramienta sencilla pero poderosa que nos permite entender el potencial y retos de una organización. Estamos seguros que con este análisis, nuestros líderes, que conforman los gobiernos territoriales junto con la población, contamos con la oportunidad de analizar aspectos internos y externos relacionados a la gobernabilidad, brindándonos elementos para una planeación estratégica que nos permita desarrollar acciones concretas enfocadas a mejorar la gobernabilidad en nuestro territorio.

A continuación, les compartimos el FODA del territorio en estudio:

FORTALEZAS

- Es una organización o gobierno legal, reconocida por el Gobierno nacional, Regional y Municipal, así como la comunidad internacional (organismos donantes) para que sea una institución indígena

- Posee título de propiedad comunal,

- Cuenta con potencialidades de recursos naturales, cultura e identidad, población, idioma, lo cual consignado en el artículo5 de la constitución política de Nicaragua, Ley Nº 28 Ley de Autonomía de las Regiones Autónomas, Ley No. 445. Ley del Régimen de la Propiedad Comunal.

- Tiene su propias normas, estatutos, leyes, y otros reglamentos, igualmente tiene la potestad a ejercer de manera legal en coordinación de nivel nacional e internacional para verificar y resolver la situaciones .territorial y sus comunidades
-Lideres con identidad comunitaria.

DEBILIDADES

- incapacidad en planificación y gestión,

- No se regulan de conflicto territorial,

- falta de capacidad técnica,

- debilidad institucional en sector social: educación, salud, deporte, asimismo en la parte económica y cultural,

-La organización no utiliza la metodología para valorar el fortalecimiento de la gobernabilidad en el territorio.

-Los gobiernos territoriales carecen de experiencia, presupuesto y mecanismos administrativos, así como apoyo de otras instancias de gobierno.

-Falta de comunicación efectiva con las bases.

-Poco apoyo de los gobiernos municipales y regionales en el proceso de saneamiento.

AMENAZAS

-Cada año avanza más la frontera de colonización, la migración de colonos del pacifico y no hay intermediarios que informen a la población sobre la ilegalidad de su compra de tierras o sobre la gestión ambiental.

-Perder territorio a manos de los colonos y en particular sus territorios de caza tradicionales
-La degradación de los bosques (y su conversión a pastizales), sino que temen también por su cultura (el ejercicio de prácticas tradicionales como la caza, en particular), sus cultivos (que a veces son saqueados) y su seguridad personal.

-Es importante considerar los aspectos negativos que representan las amenazas y tratar de minimizarlas. También es vital el sacar provecho de las oportunidades que se presentan en el entorno.

Al preguntárseles a los líderes sobre la importancia del FODA, expresaron:

> *"fortalecer nuestra institución es obtener una visión y misión amplio para el desarrollo integral en las comunidades con el objetivo de aplicar metodología técnica, fortalecer la institución de forma científica por el*

cual las siguientes características: ejercer carácter institucional, utilizar marco institucional, recursos completo de término general, coordinación de forma transversal a nivel nacional e internacional, obtener comunicación, ser equitativa, tener unidad social entre locales y territorial con las autoridades, realizar plan operativa anual, trimestral y semestral, todos estos son los principales componentes de fortalecimiento".

Según el joven **Danilo Taylor** docente de la educación secundaria expresa que:

"Como el gobierno no propone un estudio de análisis en el cual a través de eso podamos confirmar la condición de vida de la institución, porque esta una herramientas en donde podemos identificar, comprender de forma global. Describiendo la realidad aspecto metodológico demostrado la junta de gobierno anterior en proceso de liderazgo, fue una administración radicalmente extraviada tales como fondo destinada, bienes de oficina, y el resto, por falta de exceso de conocimiento, transparencia gobernabilidad territorial".

La gobernabilidad indígena, hacia adentro, nos refiere a la relación que como consejeros y acompañantes de sus gentes, deben cumplir las autoridades tradicionales y sus líderes. De ahí que para los gobiernos indígenas, la administración y gestión sean tareas de segundo nivel de importancia.

Hacia fuera, la gobernabilidad nos refiere a la defensa de la autodeterminación (o de los gobiernos propios); a la creación y mantenimiento de sistemas de intermediación y contacto (bien sean organizaciones o representantes) para el diálogo y la negociación con las sociedades y los gobiernos nacionales; a la representación y participación democráticas (en escenarios legislativos o ejecutivos); al control de los recursos naturales

(uso, conservación, aprovechamiento o explotación), a la posesión y propiedad de la tierra y del territorio; a desarrollar el modelo de vida y de sociedad escogido y a la definición de cómo y en qué medida se hará la articulación a las formas de desarrollo capitalistas y de mercado.

5.2. Principales conflictos de gobernabilidad, sus causas y consecuencias.

Hace un buen rato, el grupo indígena del territorio Mayangna Sauni As, han venido analizando sobre el sistema de liderazgo y su gobernabilidad, por la gran preocupación de la conservación de la biodiversidad existente de nuestra madre tierra, asimismo desde la época ancestral no tenían un gobierno legal de los pueblos mayangna. Al preguntar a la población que comprenden sobre gobernabilidad, nos dimos cuenta que no están entendiendo el concepto, no conocen la misión, visión y los objetivos del gobierno territorial.

Al respecto, el síndico comunal y suplente del mismo, expresaron:

> *"Hace más de quinientos años los Mayangna fueron perseguidos, discriminados, excluidos y exterminados por la cultura dominante. Ese conocimiento milenario mantuvo vivo en la memoria de los ancestros y transmitieron de manera oral de generación a generación".*
>
> *"Entonces muchos años después los mayangna superaron el espíritu de tener su propio gobierno, hoy en día se conocen como GTI, quiere decir que, es la parte legal que constituye las autoridades que son órganos de administración de la Unidad territorial a la cual representan legalmente y es la máxima autoridad (grupo focal con autoridades*, (**Serapio palacios** síndico comunal y **Humberto Samuel** suplente del síndico).

Lo anterior, coincide con lo que **Mingorance, 2008** señala que, la opinión de las autoridades territoriales, sobre la trayectoria que han tenido desde sus aborígenes hasta la actualidad, el comienzo del proceso de conquista y colonización europea, los pueblos indígenas han sido atacados, desposeídos, suprimidos y sistemáticamente discriminados, con catastróficas y graves consecuencias.

Desde hace muchos años los grupos indígenas mayangna han venido haciendo larga lucha para implementar el sistema de liderazgo, aunque los ancestros eran analfabetos, pero tenían una visión muy segura para los pueblos Mayangnas, hoy en día el territorio Sauni as, cuenta con su propio gobierno.

Existen dos niveles organizativos: el territorial y el comunal. El territorial comprende los tres sectores de comunidades del territorio Mayangna Sauni As.

El comunal, tiene una estructura que básicamente está integrada por la asamblea territorial y comunal, máxima autoridad de consulta y toma de decisiones,

Las figuras del síndico y el Wihta -juez- así también, un cacique de honor, entidades que ancestralmente han velado por el orden y cumplimiento de las leyes comunitarias. Con la sanción de la Ley 445, se prevé, además, una autoridad inter-comunal, la autoridad territorial elegida en asamblea de las autoridades comunales tradicionales que representan un conjunto de comunidades que forman una unidad territorial.

El síndico territorial y comunal, asume funciones de procurador ambiental y de tenencia de la tierra, da seguimiento al cumplimiento del Plan de Manejo Conservación y Desarrollo Territorial Indígena y autoriza el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

El Whita o juez comunal recibe denuncia por delitos menores. Imparte justicia en la comunidad aplicando las costumbres ancestrales y las leyes de la República de Nicaragua, también realiza mediaciones aplicando la costumbre ancestral y código penal y civil de Nicaragua.

Al respecto, líderes del territorio argumentan que después de esa larga lucha y compleja historia del Pueblo Mayangna, la generación del siglo XIX puso en práctica ese conocimiento de gobernar sus propios asuntos comunales. Mantener y desarrollar su identidad y cultura, tener sus propias formas de organización legal y administrar sus asuntos locales, así como mantener las formas comunales de propiedad de sus tierras y el goce, uso y disfrute de las mismas. Sin embargo por este conocimiento filosófico Mayangna, en el 2007 la población del territorio Mayangna Sauni as, fundaron su propia forma de gobierno para administrar sus bienes, recursos naturales incluyendo la conservación de la biodiversidad**.**

Lo anterior es argumentando por lo que Minelli 2007 refiere que el reconocimiento de los derechos especiales de los pueblos indígenas en la Constitución, en convenios internacionales de derechos humanos y en la jurisprudencia nacional e internacional, ha fortalecido los reclamos y demandas de los pueblos indígenas para la efectiva realización de sus derechos fundamentales.

A continuación compartimos el organigrama del Gobierno Territorial Indígena del territorio Sauni As.

Órgano de administración del GTI-MSAs.

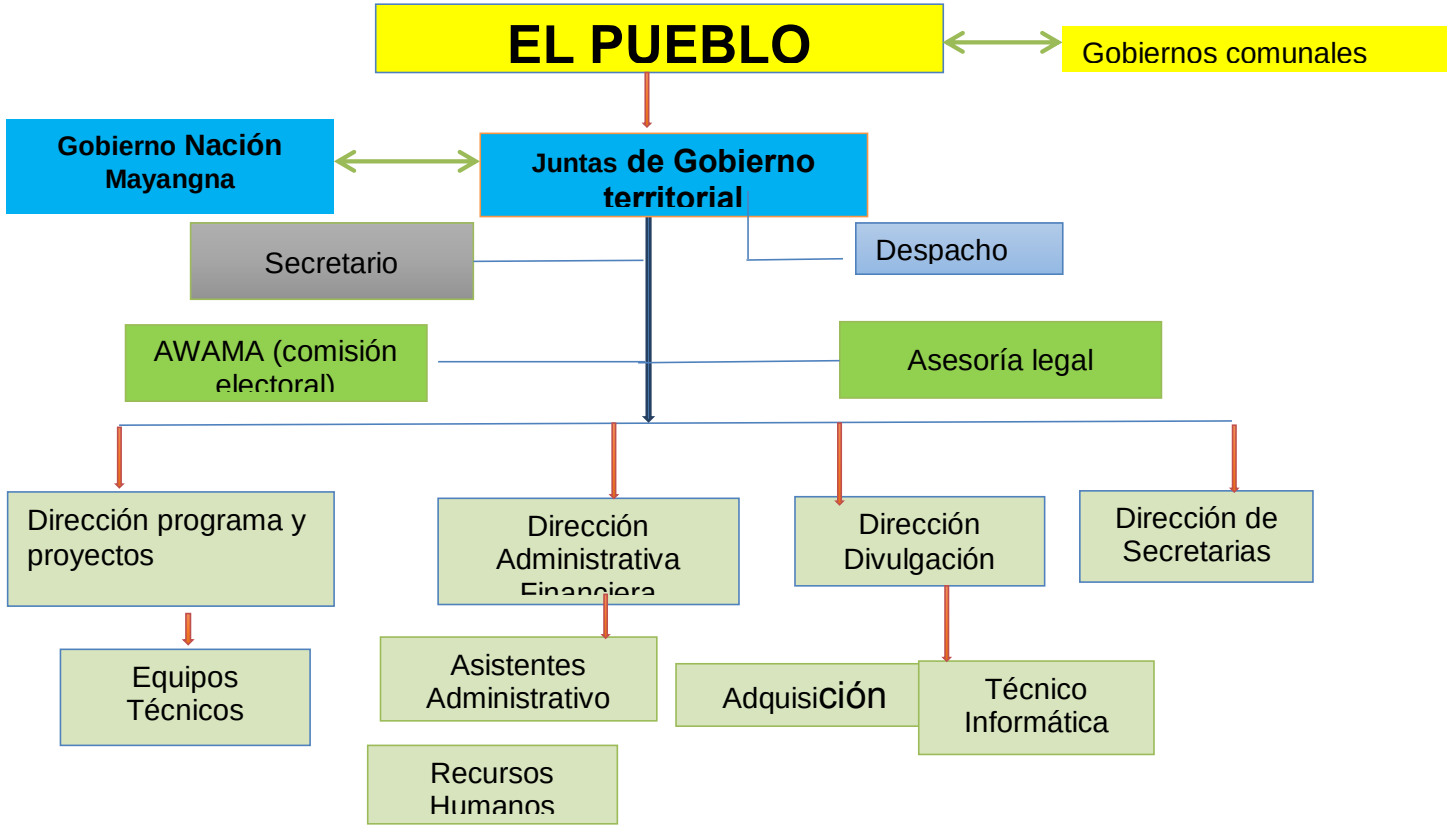

Por otro lado, las autoridades comunales y territoriales tienen su misión y visión que tiene GTI.

Misión: Instancia que promueve, facilite y regula la articulación de los procesos de desarrollo del territorio mayangna Sauni as, garantizando el complimiento de estatuto y reglamento interno de GTI.

Visión*:* El Gobierno Territorial organizado, promoverá el desarrollo de alternativas de inversión con capacidad gerencial, promoción de la participación de los comunitarios y capacidad de gestión política, económica, social y cultural. Garantizando el uso adecuado y normas administrativas del gobierno territorial*.*

Las funciones del gobierno territorial Mayangna Sauni As, están sustentadas en la representación legal de junta de gobierno a través de la elección territorial y que son elegido por el pueblo, son las siguientes funciones establecidas de cada uno**: presidente** asume la responsabilidad en cualquier asunto territorial, así mismo es promover la gestión de carácter, política, cultural, social. **Vice-presidente** asume la responsabilidad por la ausencia del presidente. **Secretario** dirigir los eventos especiales, levantamientos de actas, acompañamiento de los asuntos territorial y comunal**, tesorero:** confirmación de la seguridad económica particularmente del gobierno territorial, (cheques, firmas). **1r vocal, 2ovocal:** tiene derecho tomar decisión dentro de la junta directiva**, fiscal** fiscaliza todo el trabajo conveniente y inconveniente para tomar decisión**. Concejal territorial:** Estos son elementos estructuradas elegidos por los pueblos, ya que son autoridades territorial tienen potestad de tomar decisiones en cualquier asunto inconveniente o conveniente del pueblo, además como concejales territorial se aprueban las resoluciones estatutos, leyes, normas conjunto entre las autoridades comunales y territorial.

También señala la autoridad territorial mayangna Sauni As:

> ***"****El gobierno territorial se formula como líder en actividades productivas, promoción de las participación de los comunitarios y capacidad de gestión, política, económica, social y medio ambiente para garantizar el uso racional, auto sostenible de los recursos naturales en proceso de desarrollo integral de los pueblos indígena mayangna del territorio y más comunidades a nivel nacional del país" (entrevista a* ***Wing Javier Hansak)***

Todo este entramado de organización, hace comprender la gobernabilidad como la capacidad institucional y social para adoptar decisiones legítimas, orientadas hacia el mejoramiento de la eficiencia del sistema política y a la creación de estrategias de buena gobernabilidad.

Como podemos comprender, esto nos lleva a los principales conflictos, dentro del sistema de la gobernabilidad territorial mayangna Sauni As, lo que ha generado una crisis global en diferentes sectores tanto en lo social, económico, cultural y ambiental por el cual los identificamos:

- Conflicto en el sistema de la gobernabilidad territorial no se ha implementado el desarrollado integral en las comunidades por incumplimiento de compromisos adquiridos y planteado ante la población

- Conflicto intra-territorial se presenta con mayor impacto dominado por diferentes grupos sociales y demanda por la seguridad de la madre tierra.

- Territorio mayangna Sauni as posee conflicto inter-territorial causado por la situación económica, de esta manera los individuos reaccionan de forma ilícita tales

como tráfico y usurpación de tierra en diversos lugares del territorio.

- Dentro de la gobernanza territorial existe inconformidad en diferentes formas: primero dirigir el sistema de liderazgo, en la ejecución de proyecto, malversación económica del fondo destinado para el territorio,

- También no se cuenta la calidad de recurso humano para desempeñar en cualquier área necesitada o para contribuir y fortalecer en la institución, por eso como el pueblo se concibe preocupado asimismo no presenta ningún avance para la gobernabilidad

- Todas las personas que trabajan como (personal de gobierno, tanto como el equipo Técnico del proyecto) mayoría son personal empíricos sin una preparación universitaria, verificamos en ciertos caso el recurso humano en el territorio mayangna Sauni As, se cuenta solo estudiantes egresados (as) en diferentes carreras pero no les garantizan un espacio para contribuir y fortalecer a la institución, siempre hay una competencia entre estudiantes y grupos empíricos.

Este se relaciona lo que se plantea**Picand 2002,** el origen de los conflictos surgen por diferencias de saber, creencias, valores, intereses o deseos, escasez de recursos (dinero, poder, tiempo, espacio o posición), rivalidad, personas o grupos compiten entre sí.

Indagando un poco más, quisimos conocer las causas de estos conflictos, y un líder entrevistado nos dijo:

> *"Durante la primera ejecución del gobierno GTI determinó mayores confusiones presentado dentro de la organización por el cual, los siguientes principales*

factores incidentes: los conflictos surge por la extrema pobreza en las comunidades, a través de la propuesta comunitarios proviene el conflicto intra-territorial, las debilidades de los dirigentes del gobierno territorial específicamente asunto financiero de ingreso y egreso económico, también por falta de coordinación entre las autoridades locales en 18 comunidades del territorio, asimismo se origina la inconformidad de la elección territorial promueve el divisionismo de las comunidades y también por el efecto de la participación de partido político, existe familiarísimo en el poder, hay la desigualdad de género, entre todos estos elementos mencionado la población describe como los principales causantes del conflicto, para ejercer manera integral en el sistema de la gobernabilidad territorial en mayangna sauni as".

Lo anterior tiene estrecha relación con lo que Devis (2003) dice al respecto, que el análisis de los conflictos sociales debe llevarnos a entender y reconocer que éstos suelen reproducir formas de relaciones injustas, desiguales o inequitativas y que generan desconfianza, polarización y hasta violencia.

Otros líderes comunitarios del territorio dieron otras causas, en las que sobresalen:

"*El gobierno permanece sin fondo, pérdida de bienes en las oficinas del proyecto, problemas de rendiciones de informe y en cuenta bancaria, inestabilidad institucional de gobierno, por esta razón se determina la desconfianza por parte de los organismos donantes, y otros atrasos en la ejecución de los proyectos.*

También la incapacidad de los representantes del gabinete de gobierno territorial procede el mayor peligro en el territorio, de tal forma la conservación de recursos

naturales, los invasores aprovechan los daños ambientales, tráfico o usurpación de tierra en la parte aledañas del territorio mayangna Sauni As. Así sucesivamente al final resulta afectado en la parte social, económica, política, cultural, y ambiental, y hasta la muerte.

Proviene la discriminación, desconfianza en relación entre otro grupos étnico en el desempeño laboral en diferentes sectores de la institución (social, económica, política)".

Lo anterior tiene congruencia con lo expresado por **Puerta (2006)** *que el* conflicto del grupo puede tener efectos funcionales y disfuncionales sobre las personas, grupos y organizaciones. En un marco de referencia de toma decisiones siempre existe conflicto cuando las alternativas no son claras. Los individuos, grupos organizaciones deben tomar decisiones y resolver los conflictos.

Estos problemas se incrementan paulatinamente cada vez más y afectando a la población y ámbito territorial Mayangna Sauni As, por lo tanto la población percibe una transformación hacia el enfoque de desarrollo.

Como investigadores y miembros de este territorio, analizamos que las decisiones implementados no se toman en cuenta a todos los actores en este proceso, y se pierden los valores, principios y normas que pautan el desarrollo en nuestras comunidades, perdiéndose en algún momento, la inclusión, participación para una buen gobierno, de manera que haya transparencia, responsabilidad, consenso, equidad, eficacia, eficiencia y sensibilidad. Para el logro de una visión común sobre el mismo espacio territorial, asegurando el buen vivir o bienestar en nuestras comunidades, como lo refiere.

Es necesario que el liderazgo de las comunidades abone a una cultura de la territorialidad, como un ejercicio del sujeto titular de derechos colectivos, como un proceso de empoderamiento político y un nuevo orden de relaciones entre las instituciones territoriales y las entidades de administración pública del Estado, las agencias de cooperación y otros.

El territorio y los retos que enfrenta deben abordarse de manera integral, puesto que unos llevan a otros y están intrínsecamente interconectados. El espacio físico, la ecología, los recursos naturales, las normas y tradiciones, el imaginario y la cosmovisión indígena, la historia, la cultura no se pueden separar de las personas

5.3. Participación de las mujeres en la gobernabilidad en el territorio indígena.

Las mujeres indígenas mayangna en el sistema de la gobernabilidad se refleja como mayor impacto en la discriminación (más olvidadas, marginadas) en este territorio por ser mujeres se excluye el derecho de ser electas en las instancias del gobierno territorial, partiendo de los efectos del androcentrismo y estereotipos hacia la mujer.

Lo anterior coincide con Guermes (1995), cuando expresa que las mujeres representan uno de los sectores más olvidados y marginados del país; ser pobre, ser indígena y ser mujer son tres factores que al relacionarse entre sí, se convierten en una triple forma de explotación económica, dominación cultural y discriminación de género. Pese a que las mujeres participan intensamente en los aspectos económicos de sus comunidades, la pobreza y la falta de oportunidades de trabajo trae consigo problemas, no sólo económicos, sino de violencia doméstica, en muchos casos.

Haciendo un diagnóstico sobre las mujeres en el territorio, en el sistema de la gobernabilidad no se encuentran, pero si en la educación, impartiendo clase en la comunidad. También realizan acciones de cooperativismo de artesanías de tuno, en coordinación con organismos donantes, como una figura muy independiente.

Las mujeres líderes expresaron que a veces su no participación en las esferas de decisiones, se debe a que tienen mayor responsabilidad en diferentes actividades a realizar, en atención a su familia, en el hogar, en este sentido, las mujeres expresan que, no tienen mayor preocupación a participar en cualquier acción social que existe en la comunidad.

Consideramos que la temática de la gobernabilidad con el enfoque de igualdad de género es muy importante definir en este tema, porque el ambiente educacional con calidad y especializada de las mujeres no responde, por eso se determina un señalamiento desventajosa, escasez en el territorio Sauni as, así mismo el mundo indígena mayangna prevemos llegar al menos un nivel de progreso de desarrollo como se vive otra persona en la sociedad, por este sentido como mayangna consideramos facultado en la práctica el contexto de la equidad de género de forma democrática y ejercer pleno en la práctica de la gobernabilidad.

Así también, Andinas (2001) relaciona lo anterior al decir que las temáticas de la gobernabilidad con enfoque de género y la participación política de las mujeres en el ámbito local se inscriben en procesos mayores que no puede perderse de vista si se pretende tener incidencia en dichas temáticas, en la dirección de promover los derechos de las mujeres y la consecución de la igualdad de género plena**.**

Una joven estudiante expreso:

> “Observamos la generación pasada y la actual la cultura ancestral siempre mantenemos, por lo tanto como nosotras las mujeres no tenemos ideas por lo menos organizar y formar para resolver el problema de la desigualdad y de la inequidad entre mujeres y hombres, pero la verdad es necesario definir e identificar más clara de lo que es el derecho en ambas partes del sexo. En muchos países del mundo han venido manifestado ciertos casos de la desigualdad de género, pero como las mujeres indígena mayangna no se observan de mucha importancia en la vida **(entrevista a Similita Frithz, 10 de Junio del 2014).**

En otra parte los comunitarios del territorio expresan que:

Históricamente la cultura ancestral es un contexto amplio y complejo para entender en la sociedad humana, por lo cual, se argumentan como principales factores inconvenientes por esta razón se define como ventajas y desventajas del mismo procedimiento de visión cultural por ejemplo las convivencia familiar de la época ancestral siempre mantiene en la práctica, la tradición, vestimenta, comida, caza, creencia.

Sobre la argumentación de lo que dice la biblia, la historia del ser humano Adán y Eva, aceptamos todo lo que dice la biblia, comportamiento, valores, lenguas y entre otras que son las principales influencias heredadas desde la generación pasada y actual en la sociedad indígena mayangna. Sin embargo por esta ideológica ancestral se ha venido desvaneciendo muchas oportunidades del derecho de la mujer en forma equitativa entre el hombre, estos deberíamos que centralizar y fortalecer más en el enfoque de desarrollo social, económica, política, ambiental porque a veces observamos la demostración del desempeño laboral de las mujeres es con gran responsabilidad y eficaz pero a veces por factor cultural se limita el acceso a la participación en la actividad social.

Las temáticas de la gobernabilidad con el enfoque de igualdad de género es muy importante definir en este tema, porque el ambiente educacional con calidad y especializada de las mujeres no responde, por eso determinamos un señalamiento desventajosa, escasez en el territorio Sauni As, así mismo el mundo indígena mayangna prevemos llegar al menos un nivel de progreso de desarrollo como se vive otra persona en la sociedad, por este sentido como mayangna consideramos facultado en la práctica el contexto de la equidad de género de forma democrática y ejercer pleno en la práctica de la gobernabilidad.

Ver la gráfica el porcentaje de la participación de las mujeres en el territorio mayangna Sauni As.

VI. CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada sobre la gobernabilidad territorial indígena Mayangna Sauni As del municipio de Bonanza, hemos llegado a las conclusiones:

El GTI es reconocida por diferentes niveles del gobierno tanto nacional, Regional, Municipal, así como la comunidad internacional, tiene su legalidad de personería jurídica para que sea una institución indígena más fortalecida como una institución, cuenta con su propio título de propiedad comunal, posee potencialidades de recursos naturales, cultura e identidad,

Las debilidades institucional como territorio se enfocan en no tener una buena coordinación entre los diferentes niveles de institución, tanto regional, municipal, y territorial (wihta y Sindico), también en la parte administrativa, tales como la gestión institucional.

La gobernabilidad se ha demostrado en diferentes niveles de conflictos, por el cual señalan primeramente como la falta de práctica de liderazgo efectivo, tanto como conflicto intra-territorial e inter-territorial.

La participación de las mujeres Mayangnas en la gobernabilidad es totalmente nula, le restan importancia y son discriminadas por ser mujer en esta institución indígena mayangna del territorio Sauni As, pero en otra parte trabajan en una cooperativa artesana (tuno).

VII. RECOMENDACIONES

A las autoridades que conforman el gobierno territorial Indígena (GTI):

- Que establezcan planes de acción de desarrollo en el territorio

- Definir mecanismos de toma de decisiones, figurando la sabiduría de forma unánime.

- Democratizar los espacios de gobernanza tanto comunales como territoriales, creando mecanismo de participación de toda la comunidad.

- Integrar a las mujeres líderes en los espacios de toma de decisiones de la GTI.

- Rendir cuentas financieras en asambleas territoriales.

- Mejorar la coordinación de instituciones del estado (policía Nacional, Ejercito Nacional, MINSA, juzgado local y nacional).

A la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN)

- Brindar diplomados en temáticas de gobernabilidad, gobernanza y liderazgo para el fortalecimiento de sus líderes.

- Capacitar a líderes y comunitarios en métodos básicos de contabilidad, y controles administrativos.

- Acompañarlos en los procesos de construcción de un enfoque de desarrollo, sin perder de vista su propia cosmovisión y cosmología.

VIII. LISTA DE REFERENCIAS

Alboukrek, Á (2005): Diccionario enciclopédico.

Andinas, s. 2001**):**Gobernabilidad, p. 4. Bolivia**.**

Banco Interamericano de Desarrollo, (2005): Política operativa sobre pueblos indígenas, p. 15.

Barro, J, (2002): Gobernanza y gobernabilidad democráticas en México, p. 30, Edit, UNESCO.

Berraondo, M, (2006):*Pueblos Indígenas y Derechos Humanos.* Bilbao: Editorial Universidad de Deusto, p. 443.

Camous, Antonio, s.f., Gobernabilidad y democracia, México, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, p. 37.

Chavarría, J, (1990) Organización indígena SUKAWALA. Abogado y Notario público de la república de Nicaragua, p. 4:Disponible en la página web: (WWWequipo-indigena.wikispaces.com).

D`Souza, A, (1996):Descubre tu liderazgo. Grupo editorial latinoamericano, Paulinas. Santa Fe de Bogotá D.C,p.120.

Davis, K, (2003):Comportamiento Humano en el Trabajo, McGrawHill, Edit, México, p. 310.

De Sousa Santos, B, (2010):*Refu*ndación del Estado en América Perspectiva desde una epistemología del Sur. Quito: Editorial Universidad Politécnica Salesiana, p. 235 .

Espinosa, Mª; (2003)**:**Manual formativo sobre promoción de la no violencia entre niños, niñas y adolescentes Tomo I. Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Universidad Autónoma de Madrid. España. Plataforma de organizaciones de Infancia, p. 2.

Gallardo, M; (2006): Factores culturales. Editado Corporación Escuela Galan, p. 6.

Glagovsky, H, E, (2012): FODA. Sistemas de Información de las Organizaciones Facultad de Cs. Económicas, Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina, p. 8.

González, D, (2012): Educación propia: desafío de los pueblos indígenas p.2.

Güezmes, A, (1998):Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. Edit. UNICEF, México D. F, p. 2.

Güezmes, A, (2000): UNFEM. Editorial Masaryk. México D F. Disponible en la p. 3, web: www.unifem.org.

Kinicki, A, (2003): Comportamiento Organizacional, McGraw, H, 8ªEdit, México p. 286.

Matos Mar, José, Población y Grupos Étnicos de América, 1994, Revista América Indígena Vol. LIII, N°4, oct-dic 1993 (sic). México, P. 1.

Mingorance, F (2008). Marco legal para los derechos de los pueblos indígenas en Colombia. Primera edición, HREV, Colombia, p. 2.

Picand, Ch. (2002). la mediación en conflictos interpersonales y de pequeños grupos Centro Félix Varela, Ciudad de la Habana, p. 4.

Puerta, A. (2006**).** Desarrollo organizacional, edit URACCAN-Las Minas, p. 46.

Reed, D, (1995). Organización de las Naciones Unidas Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, China. La mujer indígena se hace cargo de su destino, p. 5.

Villalba, S. M. (2001) movimiento indígena en América latina, p. 1.

IX. ANEXOS

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE. URACCAN

Anexo 1

Entrevistas a los comunitarios y comunitarias, estudiantes del territorio mayangna sauni as.

Atreves de nuestro estudio universitario dirigimos algunas entrevistas a los comunitarios, comunitarias y estudiantes que son residentes del territorio, así aplicando sobre el contexto de la gobernabilidad del TMSAs, por el cual los siguientes instrumentos:

1) Que entiende usted el Gobierno Territorial indígena? Y ¿Cuándo se formó?

2) Cómo está el sistema de liderazgo en el territorio?

3) En su conocimiento cual es la gobernabilidad en este territorio MSAs?

4) ¿Cuáles la misión y visión de GTI?

5) Existe el conflicto durante la trayectoria del gobernó territorial?

6) En su conocimiento cual es las fortaleza y debilidades en esta institución?

7) Que método puede utilizar nuestro sistema de gobernabilidad sea fortalecidas y eliminar las debilidades que presenta en esta institución indígena?

8) Como están organizadas las mujeres mayangna en el sistema de la gobernabilidad en territorio sauni as?

9) Practican la equidad de género en este territorio?

10) Que métodos podemos utilizar, para enfrentar el conflicto territorial y su gobernanza?

11) Que propones usted nuestro sistema de liderazgo fortalezca en el territorio?

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE. URACCAN

Anexo 2

Entrevista a líderes comunales, territorial sobre el gobierno territorial Mayangna Sauni As.

Respectivo de nuestroestudio universitario le dirigimos a la instancia como autoridad comunal y territorial de algunas entrevistas enfocando sobre el contexto de la gobernabilidad del TMSAs, por el cual los siguientes instrumentos:

1) Como líder de la comunidad que entiende respecto del gobierno territorial?
2) Cómo está el sistema de liderazgo en el territorio?
3) ¿Cuáles la misión yvisión de GTI?
4) cuales la representación legal y forma de organizativa del gobierno territorio?
5) Hay controversia o conflicto respecto la selección de los representantes del GTI?
6) Cuales causa y consecuencia del conflicto respecto la gobernabilidad territorial?
7) Como líder cual es los principales fortalezas y debilidades que presenta en esta institución?

8) Que método puede fortalecer nuestro sistema de gobernabilidad en esta institución indígena?

9) Como están organizadas las mujeres mayangna en el sistema de la gobernabilidad en territorio sauni as?

10) Practican la equidad de género en esta institución?

12) Que métodos podemos utilizar, para enfrentar el conflicto territorial y a su gobernanza?

13) Que propones usted nuestro sistema de liderazgo florezca en el territorio?

MAPA Y UBICACIÓN DEL TERRITORO MAYANGNA SAUNI AS.

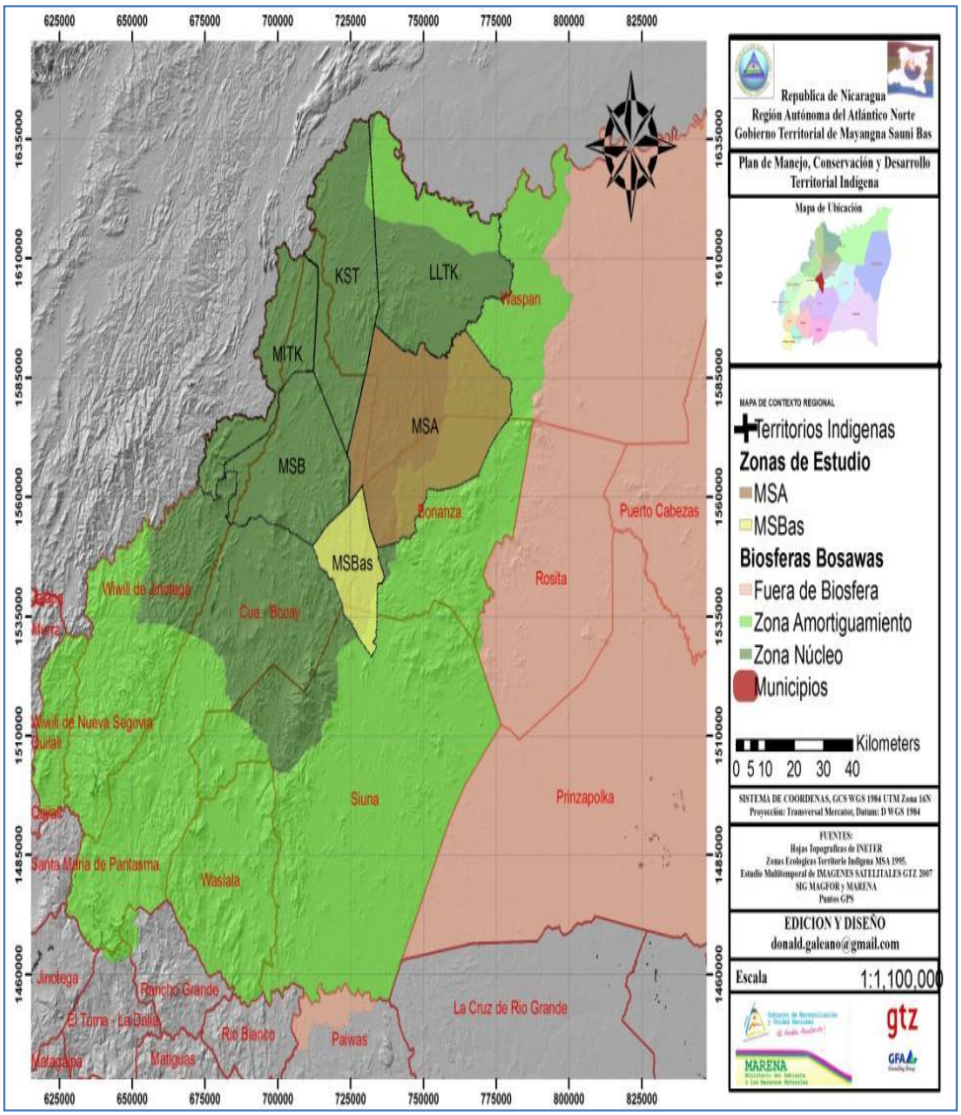

CROQUIS DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI AS

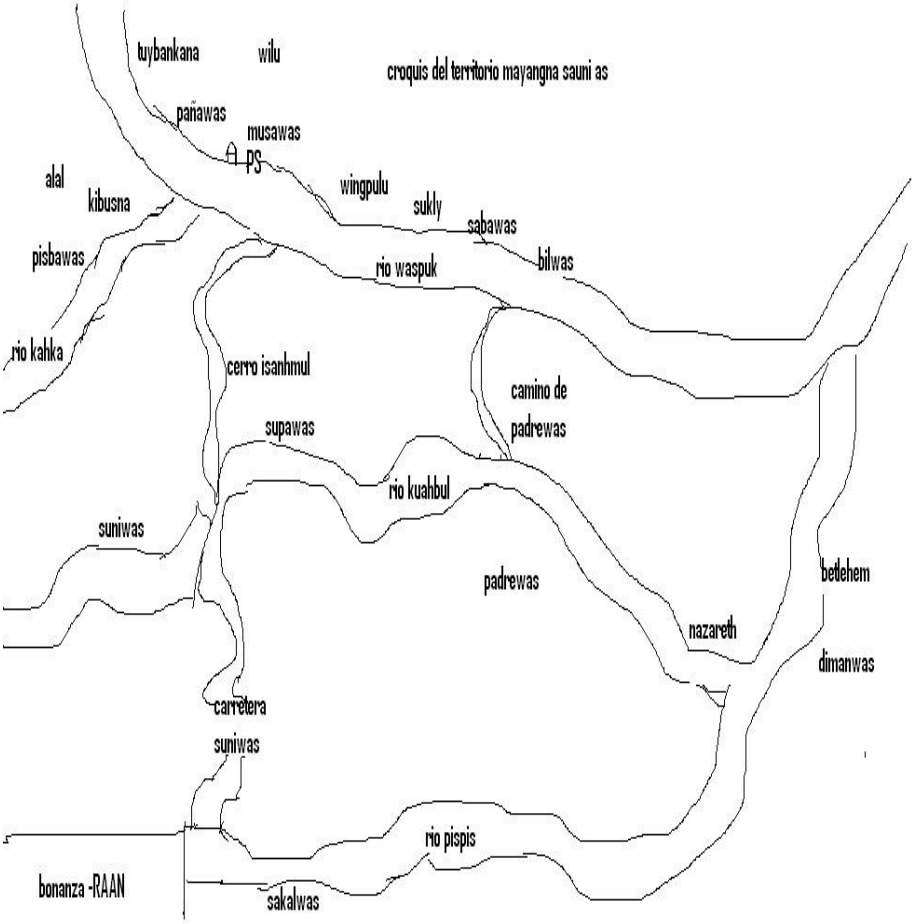

SISTEMA DE LIDERAZGO DE NACION MAYANGNA